Veinte maravedis

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQVENTA Y OCHO.

publicar en los Reynos de su Dominio en la misma forma que se ha practicado en otras ocasiones en que ha ocurrido igual necesidad con lo demas que dha Carta orden contiene mandada traer a esta ciudad por el Sr. Corregidor, y de su contesto Intelligenciada: Dijo que sintiendo como siente la noticia que se le participa de la Indisposicion de su Rey, y Sr. natural siendo esta ciud, una de las principales que aparece y desea la perfecta salud de su Monarcha no escogitando otro medio que el ocurrir a la Maj. Divina poniendo por Intercesora a su soberanissima Madre con el titulo del Alcazar Patrona de esta dha ciud. Acordo que sin perdida de tiempo se despache legacia a los Sres. Abad y cabildo de la colegial de esta ciud, a fin de que se coloque dha soberana Reyna en tabernaculo, y se de principio a las Rogativas a las que esta ciud, esta prompta a concurrir y por qualquiera de los Sres. de Ayuntam.to se pasen los politicos y correspond.tes recados assi al Sr. vicario de esta ciud como a los Sres. Prelados de ella para que en sus respectivas Iglesias y Conventos desde el dia de mañana quinze se principien las rogativas aplicando los sufragios por el restablecimiento de la salud de nro Monarcha que tanto importa para la tranquilidad y sosiego de sus Dominios; y de hauerse todo practicado se pondrala correspond.te nota al margen y dha Carta orden que se en el libro capitular de la q.e por el Inmediato correo se responda manifestando el tax puesto en quanto su contenido, y el gasto que en ello se ofrezca lo pague el mayordomo de propios, y se de cuenta para providenciar su abono.